



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 16 de junio de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00202-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE**

Sres.

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02**

Presente. -

**Asunto : Convocatoria a estudiantes de secundaria para participar en el proyecto "Podcast Extremestiza: Un puente sonoro entre Extremadura e Iberoamérica".**

**Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N.º 00353-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR- OGPEBTP**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al Oficio de la referencia, por medio del cual el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva (OGPEBTP), nos invita a difundir el proyecto "Podcast Extremestiza: Un puente sonoro entre Extremadura e Iberoamérica".

Este concurso de podcasts radiofónicos es una iniciativa de la Fundación Extremeña de la Cultura, entidad adscrita a la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes de la Junta de Extremadura, España. Está dirigido a estudiantes de entre 12 y 14 años, quienes podrán participar organizados en grupos de hasta cuatro integrantes, acompañados por un docente de su centro educativo.

El tema a abordar en los podcasts es "Gastronomía y aportaciones entre España y Perú: una historia de sabores compartidos".

El plazo para enviar los podcasts estará abierto desde el 15 de septiembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025. Los podcasts deberán estar alojados en la plataforma Ivoox. Para mayor información sobre las condiciones del concurso, se puede ingresar a [www.extremestizapodcast.com](http://www.extremestizapodcast.com). Se adjunta la carta de invitación y las Bases del concurso para su difusión.

Al respecto, solicito a ustedes la más amplia difusión de la presente convocatoria entre los estudiantes de sus respectivas instituciones educativas, a fin de promover su participación en esta enriquecedora experiencia cultural y educativa.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, reitero las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

**DRA. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI**

**Jefa (e) del Área de Educación Básica Regular y Especial AGEBRE**

- UGEL 02(\*) (\*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J (e) AGEBRE  
(DRROMEROB)

EXPEDIENTE: MPT2025-EXT-0535689

CLAVE: D7A8C7

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_14/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_14/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

